

Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2021-3355-O

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2021

**Asunto:** Resolución No. 027-CPP-2021, de la Comisión de Propiedad y Espacio Público.

Señor Abogado  
Isaac Samuel Byun Olivo  
**Secretario General del Concejo (E)**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a el Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-3587-O, de 02 de septiembre 2021, mediante el cual expone lo siguiente: *"Se remite la Resolución N° 027-CPP-2021, de la comisión de Propiedad y Espacio Público; y en la cual resuelve solicitar "(...) a las Administraciones Zonales (...)" , remitan un informe con observaciones respecto al PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA DEL LIBRO IV.6, TITULO IV, CAPITULO I Y CAPITULO II, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA 001 DE 29 DE MARZO DE 2019 QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LAS CUALES ESTABLECEN LAS GENERALIDADES Y EL PROCEDIMIENTO DE DECLARATORIA Y REGULARIZACION DE BIENES INMUEBLES URBANOS MOSTRENCOS"*, informa lo siguiente:

Al respecto, pongo en conocimiento el Informe No. 057-UZGT-2021, de 20 de septiembre del 2021, suscrito por el Arq. Galo Cruz, Responsable de la Unidad de Gestión Urbana, el mismo que contiene observaciones al proyecto de ordenanza de bienes regularización de bienes inmuebles urbanos mostrencos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Ana Dolores Bastidas Tene  
**ADMINISTRADORA ZONAL LA DELICIA**

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2021-3587-O

Anexos:

- Resolución No 027-CPP-2021.pdf  
- proyecto\_de\_ord.\_bienes\_mostrencos.docx  
- INF. TEC 57 OBSERVACIONES A PROYECTO DE ORDENANZA.docx-signed.pdf  
- INF. TEC 57 OBSERVACIONES A PROYECTO DE ORDENANZA.docx  
- GADDMQ-SGCM-2021-3587-O.pdf

Copia:

Señor Arquitecto  
Galo Renán Cruz Molina  
**Responsable de Gestión Urbana**

**Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2021-3355-O**

**Quito, D.M., 20 de septiembre de 2021**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Galo Renán Cruz Molina	grcm	AZLD-DGT-UGU	2021-09-20	
Revisado por: Adrian Patricio Aguas Camacho	apac	AZLD-DGT	2021-09-20	
Aprobado por: Ana Dolores Bastidas Tene	adbt	AZLD	2021-09-20	

